

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR, MARÍA LUISA ALBORES GONZALEZ, CONTEMPLE AL ESTADO DE MÉXICO PARA SU INCORPORACIÓN AL PROGRAMA FEDERAL SEMBRANDO VIDA, A FIN DE AMORTIGUAR EL IMPACTO ECONÓMICO DERIVADO DE LA PANDEMIA Y REDUCIR LOS INDICES DE DELINCUENCIA DENTRO DE LA ENTIDAD MEXIQUENSE.

Los suscritos, Diputado Sergio Pérez Hernández y David Orihuela Nava, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a consideración el siguiente punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

La necesidad de plantear la posibilidad de que el Estado de México sea incorporado al Programa Federal Sembrando Vida, se da con base en una serie de problemas por los cuales atraviesa nuestra entidad y que, de no atenderse con prontitud, puede detonar en consecuencias graves, mismas que, pueden ser irreversibles.

En primer lugar, se plantea el problema de los altos índices de delincuencia y las actividades ilícitas, de las cuales, son jóvenes los principales responsables de estos actos. Se ha estudiado que, una de las causalidades suele ser la falta de oportunidades laborales, así como, el no acceso a beneficios gubernamentales, desafortunadamente, al verse acorralados por la necesidad de llevar alimento a sus hogares, optan por caminos que ponen en riesgo incluso sus propias vidas.

De igual manera, otra de las razones por las cuales se hace necesaria la incorporación de nuestra entidad a este programa, tiene que ver con el tema del agua. Como es sabido, los árboles son necesarios para el correcto desarrollo de nuestro ecosistema, también, hablando a nivel local, se hace necesario contar con espacios ricos en vegetación para el buen funcionamiento de las Ciénegas con las que cuenta el Valle de Toluca, problema que, si no se atiende, puede incluso dejar sin el recurso hídrico tanto a nuestro estado, como a la Ciudad de México, ya que, es esta entidad la que más agua aprovecha de la extracción que se da en nuestras cuencas.

Por último, la situación económica en la que el virus Covid-19 dejará a nuestra entidad, hace aún más necesario el apoyo a aquellos que más lo necesitan. Como

lo han mostrado estadísticas oficiales, han sido poco más de un millón de empleos los que se han perdido a causa de la contingencia por la cual sigue atravesando nuestro país y no podemos permitir que la cifra siga creciendo.

La solicitud planteada, ha sido pensada, en primer lugar, en cientos de pobladores de diversos municipios, quienes por diversas causas no han tenido oportunidades laborales ni la posibilidad de acceder a algún programa social, asimismo, esta petición ha sido con el consenso de presidentes municipales y algunos diputados del Estado de México.

Con este contexto, es que el Estado de México debería de ser contemplado para que el próximo año le sea asignado un presupuesto adecuado a dicho programa y podamos llevar bienestar a las familias mexiquenses.

Con las consideraciones anteriormente descritas, someto a consideración del pleno de esta honorable Cámara de Diputados, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la titular de la Secretaría del Bienestar, María Luisa Albores González, contemple al Estado de México para su incorporación al Programa Federal Sembrando Vida, a fin de amortiguar el impacto económico derivado de la pandemia y reducir los índices de delincuencia dentro de la entidad mexiquense.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 17 días del mes de agosto de 2020

Dip. Sergio Pérez Hernández

Dip. David Orihuela Nava